



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETO D.P.B. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2022 - N°

0086

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

24 MAR 2022

VISTO:

El Documento CO-1172-01764255-4 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia, el Honorable Concejo Municipal solicita la adscripción de los -agentes Ivana del Carmen SASTRE (Código 13365), Hugo Eduardo Emanuel THEILER (Código 14621) y Evangelina BERTERO (Código 15088), a esa jurisdicción.

Que giradas las actuaciones a la Dirección de Personal, esta informa la situación de revista de los agentes mencionados.

Que la Dirección Ejecutiva de la Función Pública aconseja el dictado el acto administrativo que disponga la adscripción de los citados agentes, al Honorable Concejo Municipal a partir del 1° de enero de 2022 y hasta la finalización del mandato de la Concejala Inés LARRIERA, sin detrimento de remuneración alguna.

Por ello:

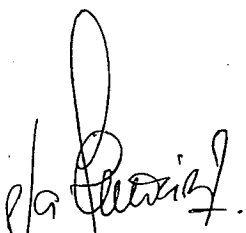
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

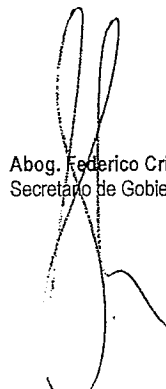
Art. 1°: Adscribanse al Honorable Concejo Municipal a los agentes que se detallan a continuación, sin detrimento de remuneración alguna, a partir del 1° de enero de 2022 y hasta la finalización del mandato de la Concejala Inés LARRIERA:

Código	Nombre y Apellido
13365	Ivana del Carmen SASTRE
14621	Hugo Eduardo Emanuel THEILER
15088	Evangelina BERTERO

Art. 2°: Refrédese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legistación


Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente